

CCOO Federación Servicios



LA CAJA ACEPTA NEGOCIAR EL COSTE DE LA LÍNEA ADSL, PERO A PARTIR DE FEBRERO

LA CAJA ACEPTA NEGOCIAR EL COSTE DE LA LÍNEA ADSL, PERO A PARTIR DE FEBRERO

Continuando con las gestiones que venimos desarrollando desde el primer momento en el caso ADSL, hoy se ha producido la reunión bilateral con la Caja que anunciábamos en nuestra última comunicación. En ella hemos expuesto nuestra postura, ya conocida:

- La plataforma tecnológica impulsada por la empresa y la continuidad de l@s emplead@s en el portal e-personas son asuntos que benefician a la Caja tanto o más que a l@s trabajador@s.
- Es necesario abordar el coste de la línea como una mejora social, a través de un bono tecnológico a cargo de la Caja.
- Mientras se alcanza un acuerdo, la Caja puede prorrogar la subvención del coste de la línea.
- Es necesario adoptar soluciones estructurales y estables a futuro, respecto de numerosos aspectos e incidencias que se plantean en el desarrollo del Proyecto Internet en Casa.
- Hay un profundo malestar en la plantilla por la forma en que se están haciendo las cosas, y se apuesta unánimemente porque la Caja adopte una actitud más flexible y dialogante.

La Caja ha señalado que estamos ante una decisión adoptada previamente por la Dirección. No obstante, han aceptado negociar soluciones relativas al coste de la línea ADSL, aunque no ahora, sino en las negociaciones laborales que se producen a principios de cada año. Esto implica que:

- Se mantiene el plazo del 16 de diciembre como fecha tope para que la Entidad conozca la decisión de l@s emplead@s, ya sea enviando el contrato firmado (aquellos que decidan continuar) o no enviando nada, en el caso de no continuar. Esta fecha viene impuesta por Telefónica, para poder garantizar la continuidad en el servicio a partir de enero.
- L@s emplead@s hemos de tomar nuestra decisión teniendo en cuenta el compromiso de la Caja de negociar, a partir de febrero, soluciones alternativas al coste de la línea ADSL. Hoy por hoy, pues, no hay una solución al problema, limitándose el alcance de un hipotético acuerdo, previsiblemente, al meollo de la cuestión : el coste de la línea.

Ante la situación planteada por la Dirección, tenemos que señalar lo siguiente :

- Lamentamos que la Caja no acepte solucionar inmediatamente este asunto, ya que con ello perjudica la imagen de su plataforma tecnológica y se mantiene una tensión innecesaria, derivada de un problema abierto.

- Corresponde, pues, una decisión individual, e incluso familiar, sobre la que nadie está legitimado para hacer recomendaciones.
- Para quien piense en abandonar, recordamos que un cambio de decisión posterior llevará acarreado el coste de una nueva alta, además de tiempos de espera y gestiones.
- A quien decida renovar y, en su caso, esperar al resultado de las negociaciones de principios de año, le recordamos que la firma de un contrato no le ata de por vida, sino que en cualquier momento se podrá dar de baja, como ocurre en toda relación comercial.

Seguiremos informando

Madrid, 12 de diciembre de 2002

2019 © CCOO SERVICIOS.